

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 9 de noviembre de 2017, en la Fundació Privada Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL), en el Hospital Duran i Reynals, ██████████ L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya del 28 de febrero de 2008, así como la modificación aceptada por el CSN, del 25 de abril de 2016.

La inspección fue recibida por ██████████ supervisora y Project Manager del Laboratorio de Metabolismo y Cáncer y ██████████ Jefa de Plataformas de Genómica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva consta de las dependencias siguientes:
 - Planta 3ª, zona C (Centre d'Oncologia Molecular – COM): sala caliente y antesala
 - Planta 0 del ala norte, parte posterior: salas 2 y 3 del almacén de residuos
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----

UNO. PLANTA 3ª - ZONA C (CENTRE D'ONCOLOGIA MOLECULAR – COM)

Antesala

- En la antesala se encontraban:
 - una cabina de manipulación de riesgo biológico de la firma [REDACTED] provista de ventilación forzada sin salida al exterior, de uso esporádico -----
 - un contador de centelleo líquido de la firma [REDACTED] que alojaba una fuente radiactiva encapsulada de Ra-226 de 10,88 µg (402 kBq), fecha de referencia 05.11.1987, nº 3083 GF -----
- Disponían de los siguientes patrones de calibración para el contador de centelleo líquido y el contador gamma:
 - Una de H-3 de 197.900 dpm en fecha 1.06.1990.
 - Una de C-14 de 99.600 dpm en fecha 06.1990.
- No se localizaron 10 patrones de I-129, de 47.200 dpm cada una en fecha 04.1990, y referencia LOT 9002 K. -----
- Estaba colocado 1 dosímetro de área.

Sala caliente

- En la sala se encontraba un frigorífico-congelador señalizado para almacenar material radiactivo. Según se manifestó, en el momento de la inspección había 102 MBq (2,75 mCi) de H-3; 1,85 MBq (50 µCi) de C-14 y 46 MBq (1,25 m µCi) de S-35.-
- Estaba disponible un contador gamma de la firma [REDACTED] fuera de uso. -----
- Estaba disponible los equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación y contaminación radiactiva superficial siguientes:
 - Un equipo de la firma [REDACTED] n/s 48061 con escala en cps, calibrado por [REDACTED] para contaminación en fecha 20.11.2011 y verificado el 6.11.2017. -----
 - Un equipo de la firma [REDACTED] n/s D0002019 con escala en cps, calibrado por [REDACTED] para contaminación en fecha 08.08.2012 y verificado el 6.11.2017. -----
 - Un equipo de la firma [REDACTED] n/s U40526 con escala en cps, calibrado por [REDACTED] para contaminación en febrero de 2012 y verificado el 6.11.2017. -----



- Estaban colocados 3 dosímetros de área en las distintas zonas de trabajo. -----
- Disponían de un registro de control de acceso a la sala en el que se anota la actividad utilizada, usuario y fecha. -----
- Estaban disponibles hojas de registro de llenado de residuos radiactivos líquidos. -----

DOS. PLANTA 0 - ALMACÉN DE RESIDUOS

- El almacén de residuos radiactivos se encontraba subdividido en diversas dependencias en donde se almacenaban los residuos radiactivos procedentes de las instalaciones radiactivas de IRA-1123 (sala 5) e IRA-1145 IDIBELL (salas 2 y 3). -----
- Los residuos radiactivos de la instalación se almacenaban en dos dependencias. Una de ellas con los radioisótopos P-32, P-33 y S-35 y la otra rotulada con los radioisótopos H-3 y C-14. -----
- En las dos dependencias se encontraban almacenados diversos contenedores de residuos radiactivos sólidos y líquidos debidamente etiquetados a la espera de ser gestionados. -----
- Estaba disponible una versión actualizada en fecha 11.06.2015 del protocolo de gestión de los residuos radiactivos generados en la instalación. -----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] traslada periódicamente los residuos radiactivos generados almacén de la planta 0 y efectúa el acondicionamiento y gestión de los mismos. El último acondicionamiento de residuos se realizó el 9.10.20147. -----
- Disponían de registros de la desclasificación de residuos sólidos y evacuación de residuos líquidos realizados por [REDACTED] correspondientes. La última desclasificación de residuos sólidos fue realizada en fecha 31.10.2014. -----
- Las últimas retiradas efectuadas por ENRESA fueron las realizadas en fechas 23.05.2000 y 17.10.2000. -----
- En una sala del almacén de residuos se encontraba un vertedero sanitario para realizar los vertidos controlados. -----

TRES - GENERAL

- Disponían de recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos y pantallas de metacrilato y de metacrilato plomado para



manipular material radiactivo. -----

- La supervisora responsable realiza y registra controles mensuales de los niveles de contaminación de la sala caliente, siendo los últimos del 10.1.2017 y 27.07.2017 mediante frotis de las superficies de trabajo y del 3.10.2017 y 6.11.2017 por medida directa. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 8 licencias de operador en vigor. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] Estaban disponibles 4 dosímetros de área. -----

- No estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis de los trabajadores expuestos. -----

- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación. -----

- Estaban disponible 1 diario general de operación de la instalación radiactiva; el registro de las entradas y salidas de material radiactivo se realiza mediante soporte informático. -----

- Tienen establecido un procedimiento de compra y recepción de material radiactivo. -----

- En fecha 12.01.2016 se impartió el programa de formación continuada a los trabajadores expuestos mediante el campus virtual de [REDACTED] Estaba disponible el contenido del curso y la relación de los asistentes. -----

- Según se manifestó, el personal que empieza a trabajar en la instalación radiactiva se les instruye sobre el reglamento de funcionamiento de la sala y sobre los aspectos de la protección radiológica que les aplica. Además, los usuarios sin licencia que, de forma puntual, necesiten trabajar con material radiactivo lo hacen bajo la supervisión de personal con licencia. -----

- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles sistemas de extinción contra incendios. -----



DESVIACIONES

No estaba disponible el protocolo de asignación de dosis a los trabajadores expuestos de la instalación.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 16 de noviembre de 2017.

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Fundació Privada Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[Redacted signature area]

L'Hospitalet, 25 de Diciembre de 2017

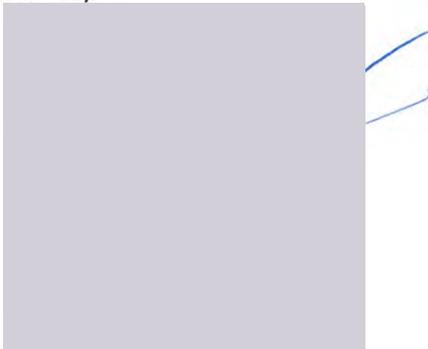
TRÁMITE DEL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/33/IRA/1145/2017

El abajo firmante manifiesta que:

En respuesta a las desviaciones manifestadas en el acta de inspección de la Instalación radiactiva de IDIBELL efectuada el pasado 9 de noviembre del presente año correspondientes a la no disponibilidad del protocolo de asignación de dosis a los trabajadores expuestos de la instalación, se presenta el documento PNT-003 de la instalación correspondiente al Procedimiento de Estimación de Dosis Mediante Dosimetría de Área de los trabajadores expuestos de Categoría B de la Instalación Radioactiva IRA-1145.

Que está de acuerdo con todo lo demás expuesto.

Atentamente,




Supervisora de la I.R. 1145

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de diciembre de 2017.

